28016 - Fonética y fonología del español

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28016 - Fonética y fonología del español
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	427 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis fonético y fonológico del español. Se pretende dotar al alumno de las estrategias y fundamentos necesarios para discernir e interpretar un tipo de unidades lingüísticas -las unidades fónicas- cuyo análisis requiere una notable capacidad de abstracción, por tratarse de segmentos que no pertenecen al nivel de los signos lingüísticos, sino al de las entidades monoplanas (del significante).

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo obligatorio específico del Grado en Filología Hispánica. Y, dentro de este, del subgrupo de asignaturas (Fonética y fonología del español, Morfología del español, Sintaxis del español, Semántica y pragmática del español y Variedades del español actual) que pretenden que los estudiantes conozcan los aspectos básicos de la estructura de la lengua española en su vertiente sincrónica, incluidos los principales fenómenos de variación que afectan al español actual.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado con lengua materna distinta del español, matriculado en la asignatura, deberá tener un dominio instrumental avanzado del español que le permita producir y comprender sin dificultad cualquier texto. En estos casos, se exigirá el nivel de español B2, tal como indica la Memoria de verificación del Grado en Filología Hispánica.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE2: Manejar con excelencia la gramática del español.

CE11: Aplicar las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CE16: Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las

técnicas apropiadas.

CE23: Evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG6: Razonar con rigor metodológico.

CG22: Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Puede valerse de los fundamentos de la gramática del español, con un nivel de excelencia, en el nivel fonético-fonológico.

Es capaz de manipular los textos, con vistas a su análisis, haciendo uso de las técnicas y métodos propios de la Lingüística.

Puede analizar y evaluar críticamente -proponiendo alternativas, si es necesario- tanto los textos ajenos como los propios -literarios y no literarios- y aplicar esta evaluación al componente fónico de los textos.

Puede analizar desde la perspectiva fonético-fonológica cualquier tipo de texto en español usando la bibliografía básica y los conceptos teóricos fundamentales necesarios.

Es capaz de desarrollar estrategias para extrapolar los métodos de análisis lingüístico a cualquier tipo de texto.

Es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos sobre fonética y fonología en situaciones prácticas no necesariamente específicas de la profesión lingüística.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje contribuyen de manera decisiva a que el estudiante se enfrente a la lengua como objeto de estudio (por lo tanto, como lingüista y no como usuario). Y ello porque, como se ha dicho, se aborda en ella un tipo de unidades cuyo análisis requiere un proceso de abstracción y extrañamiento respecto de la lengua (en la mayoría de los casos, la lengua materna) que rara vez forma parte del empleo instrumental de esta, ni siquiera en las manifestaciones metalingüísticas de los hablantes.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

28016 - Fonética y fonología del español

actividades de evaluacion

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas atingentes a la fonética y la fonología, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas atingentes a la fonética y la fonología, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los estudiantes: comentarios fonético-fonológicos, resolución de problemas, etc. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

4.2.Actividades de aprendizaje

28016 - Fonética y fonología del español

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.

Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.

Resolución de problemas y casos y entrega, para su corrección, del resultado de los ejercicios. No presencial.

Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

4.3.Programa

1. El nivel de análisis fonético-fonológico en los estudios lingüísticos hispánicos. Conceptos básicos para la descripción de los sonidos y fonemas españoles.

2. Las vocales españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Las secuencias vocálicas. Los fonemas vocálicos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos vocálicos.

3. Las consonantes españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Los fonemas consonánticos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos consonánticos.

4. La sílaba, el acento y la entonación en español.

5. La morfonología. Algunos problemas de morfonología española.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

28016 - Fonética y fonología del español

4.5.Bibliografía y recursos recomendados